

MINUTA
5° REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO

FECHA REUNIÓN: 19 de Junio de 2019

LUGAR: Ministerio del Medio Ambiente

HORARIO: 11:00 a 12:30 hrs.

ASISTENCIA:

N°	Asistentes	Institución
1	Mario Ahumada Campos	Servicio Agrícola y Ganadero
2	Gustavo Cáceres	Servicio Agrícola y Ganadero
3	Andrea Peña	Servicio de Evaluación Ambiental
4	Catalina Pérez Farias	Servicio de Evaluación Ambiental
5	Cecilia Carvacho	SEREMI de Medio Ambiente Región Metropolitana
6	Walter Folch	Ministerio de Salud
7	Norma Plaza V.	Ministerio del Medio Ambiente
8	Álvaro Ríos	SEREMI de Medio Ambiente RM
9	María Javiera Hernández	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
10	Juan Paulo Bambach	Ministerio de Economía
11	Herlen Rojas	Ministerio del Medio Ambiente
12	Juan Pablo Rodríguez	Superintendencia del Medio Ambiente
13	Mauricio Grez Ávalos	Superintendencia del Medio Ambiente
14	Jessica Salas	Ministerio del Medio Ambiente
15	Daniela Caimanque	Ministerio del Medio Ambiente
16	María Soledad Traub	Ministerio del Medio Ambiente
17	Germán Aroca	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
18	Fabio Carrera	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
19	Carolina Vega (Skype)	SEREMI de Medio Ambiente Maule
20	Catalina Ponce (Skype)	SEREMI de Medio Ambiente Valparaíso
21	Emilio López (Skype)	SEREMI de Medio Ambiente O'Higgins
22	Rodrigo Fica (Skype)	SEREMI de Medio Ambiente Maule

Responsable Coordinación: Daniela Caimanque, profesional Departamento de Ruido Lumínica y Olores, Ministerio de Medio Ambiente.

Objetivo de la reunión: Presentar antecedentes técnicos respecto a buenas prácticas operacionales y mejores tecnologías disponibles (MTD), por parte de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Temario:

1. Lectura Acta Anterior
2. Lectura listado de Comité Operativo Ampliado.
3. Presentaciones PUCV:
 - a. Formación y liberación de compuestos odorantes producción porcina, Principios e influencia operacional.
 - b. Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) asociadas al tratamiento y gestión de las emisiones atmosférica de olor/odorantes
4. Próximas Acciones

Desarrollo de la reunión:

- Lectura acta reunión anterior realizada el 29 de Mayo de 2019. Sin observaciones.
- Se propone listado de participantes para comité operativo ampliado, donde se incluyen a nuevas consultoras no consideradas previamente.
- Los académicos Fabio Carrera y Germán Aroca de la PUCV, realizaron presentaciones respecto a la "Formación y liberación de compuestos odorantes producción porcina" y "Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) asociadas al tratamiento y gestión de las emisiones atmosférica de olor/odorantes", destacándose los siguientes puntos:

PROCESO DE ELABORACIÓN DE
NORMA DE EMISIÓN DE OLORES PARA SECTOR PORCINO

000100 VTA

- ✓ Las emisiones de los planteles nacionales difieren de las emisiones de las emisiones de los planteles porcinos europeos, pues la forma en que se mantiene el purín al interior de los alojamientos difiere en ambos casos. Lo anterior, tiene relación entre otros, a las diferencias climáticas.
- ✓ El olor de los planteles porcinos es causado por una serie de reacciones tanto químicas como microbiológicas.
- ✓ Existen variables operacionales como la proteína en la alimentación, el pH al que se mantiene el purín, humedad, etc, que pueden favorecer o no las reacciones químicas y microbiológicas que producen los olores.
- ✓ Existen sistemas como biofiltros, biodigestores, lombrifiltros, etc. que permiten reducir la emisión de olores, sin embargo lo que más se destaca es que deben ser operados correctamente, de lo contrario su eficiencia no está asegurada.

- Considerando la importancia del buen funcionamiento de los equipos de mitigación, se solicita a los académicos, antecedentes técnicos y fuentes de información, sobre parámetros operacionales que permiten asegurar el buen funcionamiento de equipos de mitigación y con ello el control de las emisiones de olor.

Acuerdos:

- Se aprueba propuesta Comité Operativo Ampliado.
- Próxima reunión 24 de Julio 2019, se recibirán observaciones a anteproyecto de norma, que será enviado vía correo electrónico.

Próxima reunión:
24 de Julio de 2019

DCF.//